

Bicentenario de la Expedición de Balmis

El Instituto Médico Valenciano y la difusión de la vacuna antivariólica



María JOSÉ BÁGUENA CERVELLERA

Instituto de Historia de la Ciencia y Documentación
Universidad de Valencia-CSIC

EL INSTITUTO MÉDICO VALENCIANO

El Instituto Médico Valenciano fue una corporación científica promovida por una treintena de médicos y farmacéuticos a cuyo frente se encontraba Luis Bertrán Besante.¹ De ideología liberal, había nacido y estudiado en Valencia, ciudad en la que ejercía como médico con notable éxito. El 6 de marzo de 1841 convocó, a través de la prensa, una reunión en su domicilio con el fin de fundar una asociación a semejanza del Instituto Médico Español de Madrid establecido el año anterior.² Su funcionamiento quedaba regido por un reglamento en

el que se plasmaba el objetivo de esta corporación: «Procurar los progresos de las ciencias médicas, facilitar la instrucción de sus profesores y contribuir a la unión, decoro y elevación de la clase».³ La labor del Instituto fue difundida a través de su órgano oficial, el *Boletín del Instituto Médico Valenciano* (1841-1896). Sus páginas alternaban artículos originales de sus socios con noticias de las principales novedades médicas de la época, disposiciones legales relativas a la profesión y un extracto de las actas de las reuniones del Instituto.⁴

La actividad de esta institución abarcó tres campos: el social, el higiénico-sanitario y el científico. En el primero destacó su labor contra el intrusismo y sus esfuerzos por organizar la medicina rural.⁵ Sobresalió especialmente su actividad higiénico-sanitaria, con una intervención directa en los problemas de salud pública. En esta línea combatió epidemias locales (lepra en el Maestrazgo, triquinosis en Villar del Arzobispo, las cinco oleadas epidémicas de cólera morbo asiático durante el siglo XIX) y llevó a cabo con éxito una campaña de vacunación antivariólica.⁶

El Instituto, que tras un primer período de estructuración entre 1841 y 1868, vivió una etapa de esplendor desde 1869 a 1885, comenzó en los años

¹ El Instituto Médico Valenciano ha sido estudiado por A. Albarracín Teulón (1971a): «La participación del Instituto Médico Valenciano en la defensa por la unión de las clases médicas», en *III Congreso Nacional de Historia de la Medicina*, Valencia: Sociedad Española de Historia de la Medicina, vol. 2, pp. 397-404; A. Albarracín Teulón (1971b): «La pervivencia de una institución: el Instituto Médico Valenciano», en *III Congreso Nacional de Historia de la Medicina*, Valencia: Sociedad Española de Historia de la Medicina, vol. 2, pp. 405-421; J. M. López Piñero (1998): «El Instituto Médico Valenciano, fundamento histórico del Colegio Oficial de Médicos de Valencia» en *Estudios sobre la profesión médica en la sociedad valenciana (1329-1898)*, Valencia: Ayuntamiento de Valencia, pp. 295-339; M. L. López Terrada; J. Pardo; V. Salavert (1988): «El marco institucional», en *Las ciencias médicas básicas en la Valencia del siglo XIX*, Valencia: IVEI, pp.54-59; S. Teruel Piera (1974): *Labor del Instituto Médico Valenciano (1841-1892)*, Valencia: CSIC.

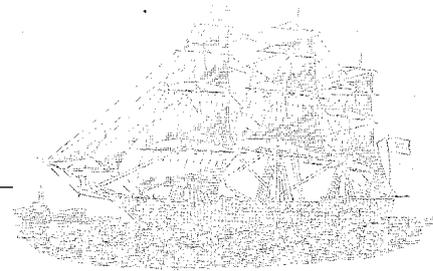
² *Diario Mercantil* (1841), 65, p. 4.

³ Citado por Teruel (1974), p. 5.

⁴ Teruel (1974), pp. 8-13.

⁵ A. Albarracín (1971b), pp. 406-409; S. Teruel (1974), pp. 35-53.

⁶ Teruel (1974), pp. 55-92.



siguientes una etapa de decadencia, debido sobre todo a una fuerte crisis económica y a la desaparición de sus principales figuras científicas, y culminó en 1893 con su fusión con la Asociación Médico-Farmacéutica, lo que sirvió de base para su nombramiento como corporación oficial, se denominó Instituto Médico Valenciano-Colegio Oficial. Tras el decreto de colegiación obligatoria de 1898, el Instituto quedó desligado de la parte de corporación oficial como colegio médico.⁷

LA VACUNACIÓN ANTIVARIÓLICA EN VALENCIA⁸

En 1805, una Real Cédula establecía las normas sanitarias para la vacunación antivariólica en España, disponía que en los hospitales hubiese una sala destinada para la conservación de la vacuna. Su rápida propagación desde que Piguillem la introdujera en 1800, apenas dos años después de la publicación de su descubrimiento por Jenner, quedó cortada por la Guerra de la Independencia y las epidemias se desataron otra vez.

Durante la ocupación francesa de Valencia (1812-1813), la Junta Superior de Sanidad del Reino fomentó la vacunación. Ante los progresos de la enfermedad, dictaminó su declaración obligatoria. La gravedad de la situación hizo que los ayuntamientos se encargaran de la vacunación a partir de 1814. Dos años más tarde se instaló en Valencia un dispensario de vacunación, ubicado en la Casa del

Vestuario, que inoculaba de forma gratuita bajo la supervisión de la Junta de Sanidad, cuyo representante, el general Francisco Javier Elío, asistía con frecuencia, vacunaba él mismo e hizo vacunar a sus hijos.⁹

EL INSTITUTO MÉDICO VALENCIANO Y LA VACUNACIÓN¹⁰

Las graves lesiones producidas cuando se vacunaba incorrectamente eran motivo de preocupación para los socios del Instituto. Uno de ellos, José María Ortega, criticaba, en 1846, su aplicación por personas ignorantes y pedía al Instituto que alertara de ello al Gobierno para que remediara los abusos y evitara así el descrédito de la vacuna.¹¹ Estos antecedentes demostraban la utilidad y la necesidad de organizar la aplicación de la vacuna antivariólica, por lo que el 5 de mayo de 1851 varios socios del Instituto propusieron la vacunación gratuita en los locales del mismo. La corporación propuso que se abriera un establecimiento de vacunación gratuita en la capital valenciana y otros en los distintos pueblos de la provincia y del resto de España y solicitó la colaboración de la autoridad civil, militar y eclesiástica. El 2 de julio se constituyó en el Instituto la llamada Comisión Central de Vacunación, que se fijó los siguientes objetivos: uno profiláctico, poniendo la vacuna al alcance de todas las clases sociales, otro experimental y estadístico, a través de un completo registro de todos los vacunados a quienes se hacía un seguimiento indivi-

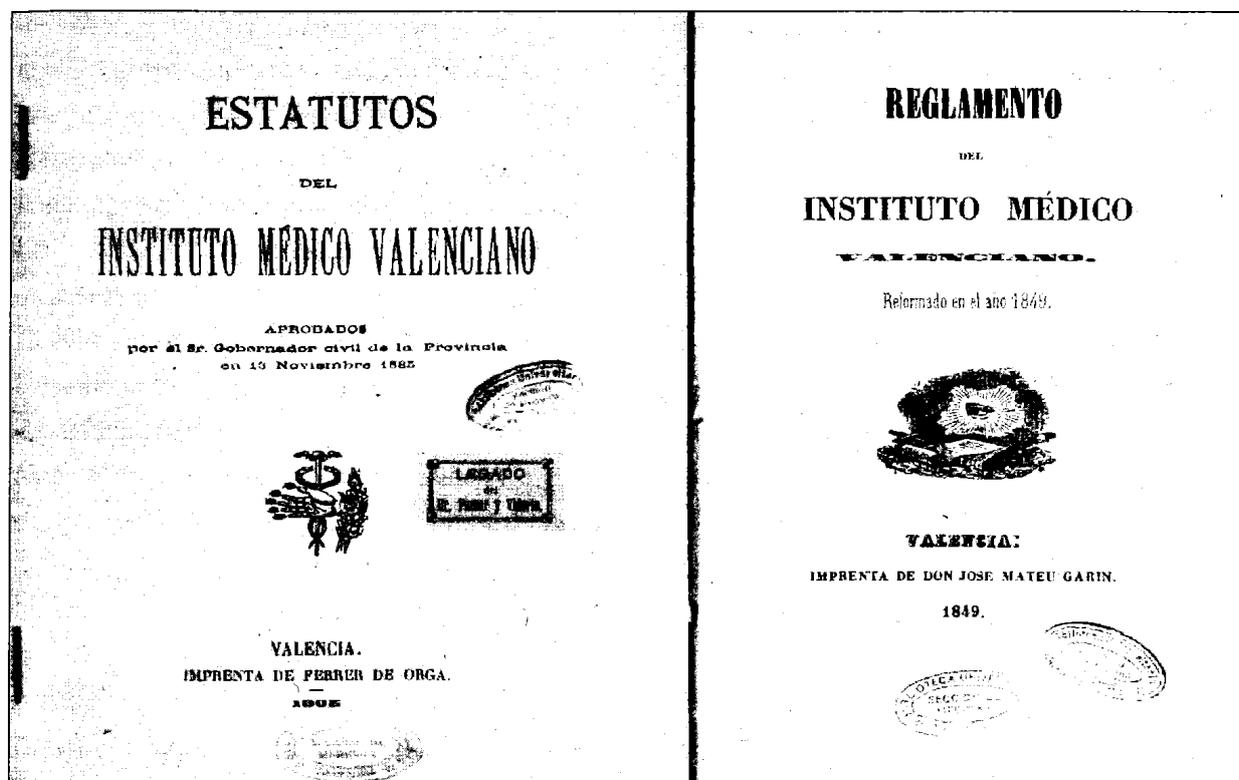
⁷ Teruel (1974), p. 8.

⁸ La vacunación antivariólica en Valencia ha sido estudiada por R. Alpera La Cruz (1971): *La viruela y la vacuna en la Valencia del siglo XIX*, Valencia, Tesis de Licenciatura; M. J. Báguena Cervellera (1992): «La enfermedad y su prevención», en *Historia de la Medicina Valenciana*, Valencia: Vicent García Editors, vol. 3, pp. 139-140; M. D. Ferre Calabuig (1998): *La viruela en la medicina valenciana. Estudio a través de las publicaciones médicas editadas en Valencia (1841-1936)*, Valencia, Tesis Doctoral.

⁹ *Informe que la Comisión Central de Vacunación del Instituto Médico Valenciano presentó a la Junta general del mismo; aprobado por ésta en sesión científica del día 10 de febrero de 1855* (1855), Valencia, Instituto Médico Valenciano.

¹⁰ Ferre (1998), pp. 373-381; Teruel (1974), pp. 79-92.

¹¹ J. M. Ortega (1847): «Comentario sobre la vacuna de la viruela», *Boletín del Instituto Médico Valenciano*, 2, 100-103, p.100.



Reglamento del Instituto Médico Valenciano (1849) y de sus Estatutos (1885). Biblioteca y Museo históricos y médicos, Valencia

dual, y un tercero de índole social, al vacunar gratuitamente a quienes acudían a la Comisión y a los asilados de las instituciones benéficas.

Las inoculaciones comenzaron el 13 de diciembre de 1851¹² y se utilizó la conservación y propagación de la vacuna brazo a brazo. Se empleó *cowpox* genuino que, a partir de entonces, fue remitido por el Establecimiento Nacional de Vacuna de Inglaterra, del que el Instituto Valenciano fue sociedad corresponsal desde 1852. Se enviaba anualmente para evitar su degeneración al interrumpirse la vacunación durante el verano.

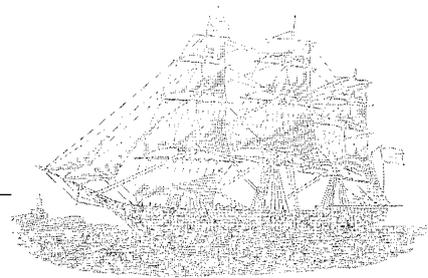
En el libro de registro quedaban recogidos cuidadosamente todos los datos del vacunado. El se-

guimiento que se hacía a los inoculados era modélico. Los vocales de la Comisión los visitaban en sus domicilios para seguir la marcha de la erupción y extenderles el oportuno certificado de vacunación. El rigor y la meticulosidad con que se llevaba a cabo la vacunación explican que, a lo largo de más de cuarenta años de practicarla, no tuviera ningún accidente o complicación.¹³

La Comisión de Vacunación organizó su campaña mediante el establecimiento de una red de depósitos de linfa vacunal por casi toda la Península. Los depósitos se establecían en poblaciones en donde residían socios farmacéuticos del Instituto, a quienes se remitían y renovaban con frecuencia los cristales de vacuna, envueltos en papel de plomo e introducidos en una caja de cartón con el

¹² «Actas de las sesiones de 1851» (1852-1853), *Boletín del Instituto Médico Valenciano*, pp. 4, 9-10, 23-25, 27, 32, 37. Las inoculaciones se mantuvieron de forma ininterrumpida hasta la desaparición del Instituto como sociedad independiente.

¹³ Teruel (1974), pp. 85-86.



sello del Instituto y unas breves instrucciones para su inoculación.

En 1857, el Instituto recibió una comunicación del gobernador civil de Valencia en la que se le transmitía una real orden con la petición del Rey de cien cristales de linfa vacunal. Tras serles remitidos, la Dirección General de Beneficencia y Sanidad pidió anualmente al Instituto de veinticinco a cincuenta paquetes de linfa vacunal y mostró su confianza en la Comisión Central mediante el envío de una circular a todos los gobernadores civiles con la orden de adquirir la vacuna antivariólica en el Instituto Valenciano. Posteriormente, el Ejército y la Armada también se surtieron de la linfa que adquirirían en él, incluso después de la creación del Instituto Nacional de Vacunación, que obtenía peores resultados con su vacuna. La intensa campaña de difusión del remedio antivariólico llevada a cabo por la Comisión Central se extendió asimismo a instituciones valencianas como la Inclusa y las Casas de Beneficencia y de la Misericordia, en cuyas dependencias se vacunaba periódicamente.¹⁴

Hasta 1880, en que se abrieron otros centros de vacunación y se propagó una vacuna más barata que hizo disminuir los pedidos del Instituto, se vacunó a 50.000 personas cada año por término medio, lo que eleva la cifra total a un 1.440.000 en los veintinueve años de inoculaciones, a los que hay que sumar los 60.000 vacunados por la Central.

Por grupos de edad, el mayor número de vacunados fueron los niños entre tres y seis meses, disminuía en la segunda infancia y en la adolescencia,

y volvía a aumentar durante algunos períodos entre las personas de veinte a treinta años. Por otra parte, el número de inoculados varía mucho, con una tendencia creciente hasta 1882, cuando se vacunó a 3.414 individuos, cifra que decreció lentamente en los años posteriores.¹⁵

No fueron pocas las dificultades a las que tuvo que enfrentarse la Comisión durante los años de aplicación de la vacuna, pero, sin duda, el principal problema al que se enfrentó fue al Instituto Nacional de Vacunación, fundado tras un decreto de 24 de julio de 1871 y en cuyo preámbulo no reconocía las aportaciones del Instituto Valenciano.

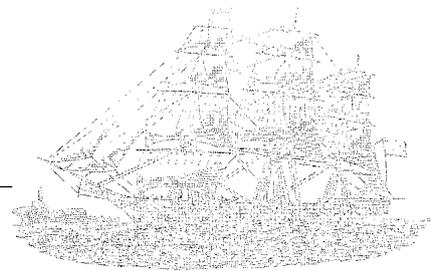
En un informe del Instituto central sobre su labor durante el primer semestre de 1876, se vertían graves acusaciones sobre el Instituto Valenciano, como no saber distinguir la linfa vacunal del pus varioloso, el no utilizar la linfa adecuada y el falsear los datos que se enviaban al Gobierno:

Son de tal género y tan intencionadas las erróneas apreciaciones que en el citado documento se hacen, que causa sorpresa al Instituto cómo tales ofensas han podido pasar desapercibidas a las notabilidades médicas que figuran al frente del Centro General de Vacunación. ¿Qué interés podría tener el Instituto Médico Valenciano en suministrar al Gobierno datos falsos? ¿Acrecentar su buen nombre? Tiene esta corporación sobrados títulos de aprecio y bastantes timbres de gloria, conquistados por la cooperación *desinteresada* de sus socios, para que necesite engalanarse con plumas ajenas; sus afirmaciones honradas valdrán siempre más que los informes anónimos o las suposiciones maliciosas.¹⁶

¹⁴ Los extractos de las actas y las reseñas históricas que se publicaban en el *Boletín del Instituto Médico Valenciano* permiten seguir la difusión de la campaña de vacunación. La petición de la Casa Real puede verse en J. Rodrigo (1857), «Pedidos de vacuna hechos por S. M. la Reina y Jefe del cuerpo de Sanidad militar de esta provincia», *Boletín del Instituto Médico Valenciano*, 6, 418-420.

¹⁵ Teruel (1974), pp. 86-89. El Instituto, a través de su Comisión de Estadística, publicaba en el *Boletín del Instituto Médico Valenciano* estadísticas mensuales de las vacunaciones que practicaba.

¹⁶ F. Navarro (1878): «Al Centro General de Vacunación», *Boletín del Instituto Médico Valenciano*, 15, 363-368, pp. 363-365.



El propio Ayuntamiento valenciano comenzó a dificultar el trabajo de la Comisión; si desde el principio había ofrecido sus instalaciones para las sesiones de vacunación, empezó a cambiar el lugar de las mismas una vez aprobada la creación del Instituto Central.¹⁷ Los motivos parecieron obvios, un intento de que la Comisión del Instituto, ante semejantes dificultades, abandonara las inoculaciones, que quedarían así en manos de la Comisión Municipal de Vacunación, dependiente de la Central.

Los problemas se agravaron cuando en los nuevos centros de administración de la vacuna se subrayaba el mayor precio de la linfa proporcionada por el Instituto, que se vio obligado a abaratar su precio. En un intento de mejorar su imagen y de frenar la sangría económica, el Instituto aprovechó que las autoridades militares pidieran en 1880 un estadillo del personal militar por él vacunado para publicarlo en los periódicos médicos y políticos de la ciudad, junto con el hecho ya conocido de que la familia real también lo había sido. En 1882, el Instituto propuso al Ayuntamiento que le encargara por su cuenta la vacunación. Al año siguiente, se elevó una petición al Gobierno para que modificara el Proyecto de Ley de Sanidad relativo a la vacunación y se contemplara la autonomía de los institutos de vacunación, con el ruego de que el Instituto Médico Valenciano fuera nombrado instituto provincial de vacunación. Tan sólo logró que, en

1894, el Ministerio de Fomento le reconociera como corporación oficial, un año después de su fusión con la Asociación Médico-Farmacéutica. Las últimas noticias de vacunaciones realizadas por la Comisión del Instituto datan de 1896.

RESULTADOS DE LA VACUNACIÓN

En un principio, la confianza en la vacunación fue ilimitada al no producirse apenas casos de viruela entre los vacunados. Al aumentar el número de invasiones entre estos últimos, se hizo patente la necesidad de revacunar periódicamente. A pesar de la opinión favorable de la mayoría de los médicos valencianos sobre esta segunda vacunación, casi no se practicó.

Los estudios realizados sobre la viruela y la aplicación de la vacunación antivariólica en Valencia demuestran que la mortalidad por esta enfermedad apenas disminuyó, esto se debió probablemente a la falta de su aplicación sistemática en toda la población y a las deficiencias en el método empleado. No obstante, la mortalidad por viruela fue menor en los individuos vacunados que en los no vacunados, con una cifra de invasiones muy semejante en ambos casos.

Hubo que esperar hasta bien avanzado el siglo XX para encontrar un descenso significativo de la morbilidad y mortalidad por la enfermedad, consecuencia de una vacunación generalizada y rigurosa¹⁸ que consiguió, en 1977, la desaparición de la viruela, única enfermedad que el hombre hasta el momento ha logrado vencer mediante la vacunación. ■

¹⁷ Ferrer y E. Viñerta (1874): «La Comisión de Vacunación del Instituto Médico Valenciano», *Boletín del Instituto Médico Valenciano*, 13, 469-478. La Comisión empezó a vacunar en los locales del Instituto, pero al poco tiempo, el gran número de inoculados hizo que se dirigiera al Ayuntamiento para solventar este problema. Se le cedió la sala de quintas, que sólo se utilizaba en el acto del sorteo y en él realizó las sesiones públicas de vacunación. El local fue amueblado por el propio Instituto.

¹⁸ Alpera (1971) analiza detalladamente la evolución de la mortalidad por viruela en Valencia en relación con la aplicación de la vacuna por el Instituto Médico Valenciano. V. E. Ramos García (1972): *El nacimiento de la pediatría en Valencia*, Valencia, Tesis Doctoral, pp. 65-67.



Grabado de J. Gillray criticando la vacuna. 1802. En el centro, la caricatura de Jenner